



**MARCO DE PROGRAMACION PAIS (CPF)  
PARA LA COOPERACION DE LA FAO  
EL SALVADOR**

**PERIODO 2011-2014**

*19 de Diciembre 2011*

## INDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN	1
2. ANÁLISIS SITUACIONAL	3
2.1. El Contexto Nacional	3
2.2. Situación y perspectivas de las Políticas Agrícola, de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, Agricultura, Recursos Naturales y Políticas/programas relevantes	3
2.3. Principales actores e instituciones	7
2.4. La FAO y la Cooperación Internacional	7
2.5. Desafíos y oportunidades para el desarrollo agrícola y rural	8
3. PRIORIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA FAO	9
3.1. Introducción	9
3.2. Definición de Áreas Temáticas Prioritarias para la Cooperación Técnica de la FAO en el país (2011 – 2014)	9
4. IMPLEMENTACION, MONITOREO Y EVALUACION	11
4.1. Mecanismos de implementación	11
4.2. Mecanismos de seguimiento y evaluación	11
5. ANEXOS	13
Anexo 1. Matriz de prioridades (CPF 2011 – 2014)	13
Anexo 2. Matriz de Resultados (CPF 2011 – 2014)	15
Anexo 3. Necesidades de Recursos (CPF 2011- 2014)	23
Anexo 4. Principales Programas, Leyes y Políticas en Agricultura, Alimentación y Nutrición y Desarrollo Agropecuario apoyadas técnicamente por la FAO en los últimos años,	24
Anexo 5. Resumen de la cooperación Internacional y la FAO	25
Anexo 6. Marco de asistencia para el desarrollo - UNDAF	26
Anexo 7. Plan de implementación del CPF El Salvador (2011-2014)	29
Anexo 8. Plan de Monitoreo y Evaluación CPF-FAO ELS	33

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AL	Asamblea Legislativa
BFA	Banco de Fomento Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CARE	Organización Privada de Ayuda Humanitaria
CATIE	Centro de Agricultura Tropical Investigación y Enseñanza
CBA	Canasta Básica Alimentaria
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CES	Consejo Económico y Social
CNE	Consejo Nacional de Energía
CRS	Catholic Relief Service
CONAMYPE	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COTSAN	Comité Técnico de SAN
CPF	Marco de Programación de País
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ELS	El Salvador
ENA	Escuela Nacional de Agricultura
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOR	Representante de la FAO
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FPMIS (siglas en inglés)	Sistema de Información Administrativo del Programa de Campo
GIZ	Agencia de Cooperación Internacional Alemana
GPRD	Gestión para Resultados de Desarrollo
IDH - ELS	Informe de Desarrollo Humano - El Salvador
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINEC	Ministerio de Economía
MINED	Ministerio de Educación
MYPIME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
PAF	Plan de Agricultura Familia
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PQ	Plan Quinquenal
PSE&S	Planificación, Seguimiento, Evaluación y Sistematización
PSIMER	Plataforma del Sistema de Monitoreo y Evaluación por Resultados de Proyectos
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIMER	Sistema de Monitoreo y Evaluación por Resultados de Proyectos
SNU	Sistema de Naciones Unidas
STP	Secretaría Técnica de la Presidencia
TCP (siglas en inglés)	Programa de Cooperación Técnica
TELEFOOD	Programa de Asistencia para familias en inseguridad alimentaria y desnutrición
UE	Unión Europea
UNDAF (siglas en inglés)	Marco de Asistencia para el Desarrollo- Naciones Unidas
UNE	Unidad Estratégica
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## 1. INTRODUCCION

La visión de la FAO consiste en un mundo libre del hambre y de la malnutrición, en el que la agricultura y la alimentación contribuyan a mejorar de forma sostenible, desde el punto de vista económico, social y ambiental, los niveles de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres.

Con miras a fomentar la consecución de esta visión y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la FAO promueve la contribución constante de la alimentación y la agricultura sostenible al logro de las tres metas mundiales: a) reducción del número absoluto de personas que padecen hambre para conseguir gradualmente un mundo en el que todas las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes, que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana; b) eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles; y c) ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Bajo esta Visión, este documento tiene como objetivo establecer el primer **Marco de Programación de País (CPF, antes conocido como Marco Nacional de Prioridades de Mediano Plazo)** para la asistencia técnica de la FAO en El Salvador, en apoyo a las prioridades del Gobierno Nacional. El CPF permite potenciar y focalizar el trabajo de campo y normativo desarrollado por la Organización, buscando sinergias entre sus distintos proyectos, otros proyecto del Gobierno, de cooperantes y del resto de Agencias del sistema de Naciones Unidas, dentro del campo de trabajo de la FAO.

El Marco es un instrumento que contribuye a: a) priorizar la asistencia técnica de la FAO, procurando su mayor efectividad en función de las demandas del Gobierno, la misión y las ventajas comparativas de la organización; b) aprovechar el aprendizaje y lecciones obtenidas de las acciones de la FAO en el país; c) promover la sistematización e intercambio de experiencias entre países; y d) precisar opciones para la movilización de recursos financieros, que contribuyan al logro de los objetivos y resultados esperados. Asimismo, busca ser dinámico, para lo cual se actualizará conforme cambien el contexto del país y los desafíos e intereses del Gobierno.

Este Marco de Programación País surge de las consultas realizadas por la Representación de FAO en El Salvador al Gobierno a través de Cancillería, complementado con consultas directas a representantes de Ministerios, de agencias de cooperación internacional, incluyendo agencias del Sistema de Naciones Unidas, la banca, la academia, grupos de productores y productoras, la sociedad civil, los gobiernos locales y del equipo técnico de la FAO en El Salvador, entre otros. Se basa también en la experiencia de la FAO en el país de los últimos años.

El Marco establecido es congruente con el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2012–2017 (UNDAF, por sus siglas en inglés), que ha suscrito el Gobierno de El Salvador con las agencias de Naciones Unidas<sup>1, 2, 3</sup>, recién firmado con el Gobierno de El Salvador.

Este Marco de Programación País ha sido construido con una doble alineación. Hacia lo interno de la Organización, el CPF responde a la cadena de resultados definida en los objetivos estratégicos, organizacionales y las prioridades regionales. También refleja los compromisos asumidos por la FAO

---

<sup>1</sup> Anexo 1: Matriz de prioridades (CPF: 2011-2014)

<sup>2</sup> Anexo 2: Matriz de resultados (CPF: 2011-2014)

<sup>3</sup> Anexo 3. Necesidades de Recursos (CPF: 2011-2014)

para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como del marco de prioridades que orienta la labor de la FAO en América Central en el mediano plazo. Hacia lo externo el CPF está alineado con el Plan Quinquenal del Gobierno de El Salvador, y como ya se menciona, con el Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2017.

La propuesta plantea tres áreas prioritarias a ser apoyadas por la FAO: a) **Agricultura familiar, nutrición y alivio a la pobreza**, que busca contribuir a elevar la disponibilidad y acceso a los alimentos, con énfasis en el desarrollo de los territorios a través de modelos y planes de intervención intersectorial y el fortalecimiento de los gobiernos locales y de las microrregiones; b) **Normativa y fortalecimiento Institucional** para apoyar el desarrollo y/o fortalecimiento de normativas, marcos legales e instrumentos que contribuyan al desarrollo agropecuario y la seguridad alimentaria y nutricional; así como el apoyar el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades metodológicas, conceptuales, tecnológicas y operacionales de las contrapartes institucionales y socios relevantes y c) **Recursos naturales, cambio climático y gestión de riesgos**, que busca el fortalecimiento institucional para contribuir al mejoramiento de los recursos naturales a través de la adaptación de los sistemas productivos a la variabilidad del clima, así como la mejora en la calidad del suelo.

## **2. ANALISIS SITUACIONAL**

### **2.1. EL CONTEXTO NACIONAL**

Para el año 2009, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) indica que el país cuenta con una población total de 6,150,953 habitantes (63.2% urbana y 36.8 rural), distribuida en los 21,040.79 Km<sup>2</sup>, que comprende el territorio nacional; con una densidad poblacional de 292 habitantes por km<sup>2</sup>. El 59% de la población es menor de 30 años y el 10.3% mayor de 60 años; por lo que la población salvadoreña es bastante joven, lo que facilita la renovación generacional en los ámbitos productivos y de la sociedad en general. Las mujeres representan el 52.7% de la población total del país y los hombres el 47.3%; obteniéndose un índice de masculinidad de 0.90 (90 hombres por cada 100 mujeres). En la zona urbana este índice es de 0.87; en la rural, 0.95.

De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano de El Salvador (IDH-ELS) 2010, PNUD, desde 1980 el país se ha colocado en la franja de países con desarrollo humano medio. Se estima que el principal obstáculo es el escaso apoyo que se le ha dado a la política social. Tampoco se encuentra en un lugar privilegiado de acuerdo a los índices de Desarrollo de Educación para Todos, en la evaluación del sistema educativo y de la calidad de enseñanza en ciencia y matemáticas, en el clima de hacer negocios; ni se percibe como una economía pujante y competitiva a nivel mundial en el Índice de Competitividad Global, a pesar de contar con una posición relativamente buena en el Índice de Libertades Económicas.

De 1996 en adelante, el desempeño económico (PIB) se ha debilitado y volatilizado, ahora influenciado por nuevos factores tales como la recurrencia de desastres naturales, la crisis económica internacional, el comportamiento de las remesas y de los precios del petróleo; con un crecimiento del 1% en el 2010.

Con el incremento de los precios de los alimentos entre el 2007 y 2008 las familias más afectadas fueron las familias de escasos recursos, tanto en el área rural como el área urbana y periurbana, quienes vieron reducida su capacidad de acceso a los alimentos, considerando la baja producción nacional y los bajos ingresos. Se espera que el incremento de los precios de los alimentos y petróleo desde finales del 2010, continúe afectando a las personas de más escasos recursos.

El costo de la canasta básica alimentaria (CBA) es mayor que el salario mínimo agropecuario, esto permite entender en parte porque a pesar de las avances experimentados, la malnutrición continua siendo un problema importante en El Salvador.

### **2.2. Situación y perspectivas de las políticas agrícola, de seguridad alimentaria y desarrollo rural, agricultura, recursos naturales y políticas/programas relevantes**

El Salvador vive un momento histórico excepcional que, si bien presenta enormes desafíos y amenazas, también ofrece excelentes oportunidades. La economía actual más que productiva es de servicios y comercio, dependiente de las importaciones. Bajo el contexto actual el Plan Quinquenal del Gobierno para el período 2010 – 2014, está enmarcado en un horizonte que llega al año 2024; entre sus áreas prioritarias se tienen: a) la reducción significativa y verificable de la pobreza; b) reducción de la desigualdad económica y de género; y c) la eliminación de la exclusión social. Como punto fundamental se plantea la reactivación económica del país, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente. Por otro lado, toma en consideración dentro de las áreas prioritarias, la creación de las bases de un modelo de crecimiento y desarrollo integral, la ampliación y el fortalecimiento de la base empresarial y la reconstrucción del tejido productivo del país.

### 2.2.1. Política Agropecuaria

Los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno buscan apoyar de manera sostenida aumentos de la producción nacional para el consumo interno y la exportación, que disminuya la dependencia del país de las importaciones de alimentos y de productos agroalimentarios; lo que depende de la inversión pública para la reactivación y modernización del sector agropecuario. De esta forma, se promoverá la competitividad, la productividad, la innovación, las actividades para el desarrollo de encadenamientos estratégicos, que aumenten el valor a los productos agropecuarios y diversifiquen las fuentes de ingreso de las familias rurales.

El modelo está basado en cinco ejes temáticos: a) el ordenamiento y la integración territorial y productiva interna; b) el aumento de la productividad proveniente de la innovación, la tecnología y el conocimiento; c) el fortalecimiento del mercado interno; d) la integración con el resto de Centroamérica y la profundización y diversificación de las relaciones comerciales; y e) el fomento del dinamismo de un sector exportador diversificado, consolidado y competitivo.

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 (PQ) del Gobierno, señala que entre los principales desafíos que enfrenta el sector agropecuario se encuentran:

- a) Reducir la desigualdad y los desequilibrios territoriales sectoriales y de género, y ayudar a las familias rurales cuya producción es de subsistencia a transitar hacia una agricultura que genere excedentes;
- b) Producir alimentos de manera sostenible para abastecer el mercado nacional insatisfecho y contribuir a la soberanía alimentaria; y
- c) Reposicionar al sector agropecuario y sentar las bases para la modernización, diversificación, el crecimiento y la competitividad con énfasis en la revalorización de la agricultura familiar.

Sobre la Agricultura Familiar el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, señala:

*“El cuarto principio básico que se debe atender en forma diferenciada a los diversos tipos de productores y de manera especial la agricultura familiar. Para las familias cuya producción es de subsistencia se trabajará en agricultura familiar, en desarrollo de mercados locales, en seguridad alimentaria y en que transiten hacia una agricultura excedentaria. En el caso de familias productoras ya en transición y en proceso de consolidación, el esfuerzo se dirigirá hacia el fortalecimiento de la organización y de las capacidades de negocio, al incremento de la productividad con productos de alto valor comercial y a mejorar la vinculación con mercados y encadenamientos productivos. En cuanto a los empresarios rurales, se enfatizará en el mejoramiento del clima de negocios para incrementar la productividad, en el fomento de la diversificación de productos y en contribuir al acceso a nuevos mercados”.*

En lo que respecta a la actividad agropecuaria, el MAG es la entidad responsable de formular, dirigir y regular la política de desarrollo del sector agropecuario, se guía por la demanda, tiene especial atención a los pequeños y medianos productores y a los empresarios, fomenta la asociatividad y busca:

- a) la reorientación en forma coordinada de los recursos y servicios gubernamentales;
- b) la creación de modalidades de financiamiento que estén en función de la innovación, del fortalecimiento de la gestión empresarial y de las apuestas productivas diferenciadas, según vocación y potencialidad de los territorios; y
- c) el acceso al conocimiento y la tecnología que mejore la capacidad de gestión para integrarse competitivamente a los mercados.

Bajo este contexto se construye el **Plan de Agricultura Familiar (PAF)** con una visión de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) y de desarrollo rural que regirá las actividades del MAG hasta el 2014. El PAF está alineado con las estrategias impulsadas por la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP), como

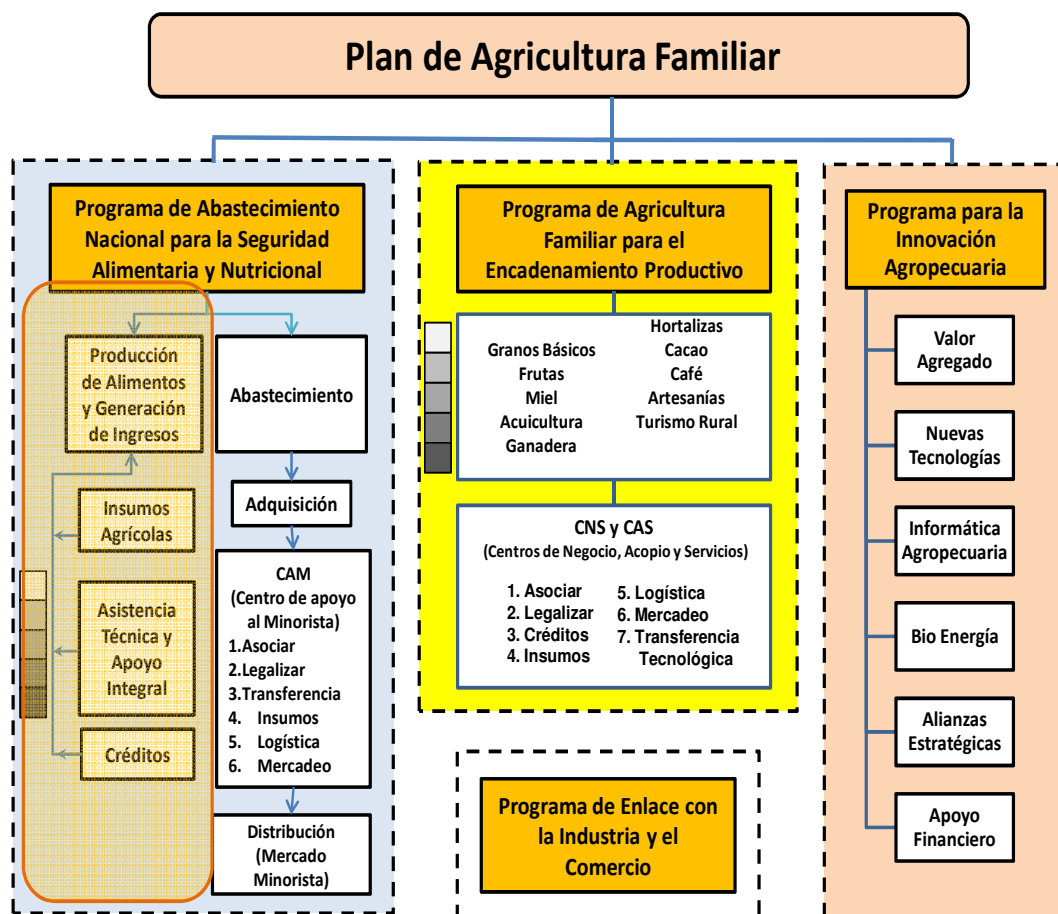
son la Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo, el Programa de Atención Integral a Asentamientos Productivos a Pequeña Escala, y el eje productivo de Comunidades Solidarias Rurales, entre otros. También, el PAF está relacionado y articulado con las líneas estratégicas y acciones prioritarias contenidas en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN).

El Plan consta de cuatro programas que se describen a continuación y que se presentan en la figura uno.

- a) Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que consta de dos sub-programas: Producción de alimentos y generación de ingresos y abastecimiento de las familias rurales. La FAO apoya técnicamente al Gobierno (a través del MAG y el CENTA) en la implementación del subprograma Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, el cual se enfoca a la atención integral a las 325,000 familias. Estas familias reciben asistencia técnica y financiera y apoyos directos para incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción; asimismo se trabaja junto a esas familias para mejorar su entorno hogareño, a través de la entrega de estufas, sistemas de agua potable y de tratamiento de aguas grises.
- b) Programa de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo, busca incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el encadenamiento agro productivo.
- c) Programa para la Innovación Agropecuaria, busca proveer el conocimiento y las tecnologías que demanden los actores de las cadenas de valor agropecuarias, necesarias para aumentar y sostener su competitividad en el mercado.
- d) Programa de Enlace con la Industria y el Comercio, busca establecer los mecanismos de coordinación e incentivos con las empresas del sector privado, para fomentar los negocios entre la gran empresa y las pequeñas y medianas asociaciones de agricultores familiares.



Figura 1: Esquema del Plan de Agricultura Familiar



Fuente: Documento del Plan de Agricultura Familiar (PAF), MAG.

### 2.2.2. Política Ambiental

El Plan del Gobierno establece como áreas prioritarias la gestión eficaz de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado por factores climáticos.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) es la entidad rectora del tema ambiental. Como instrumentos de política se consideran: ordenamiento ambiental y ordenamiento territorial; evaluación ambiental; información ambiental; participación ciudadana; programas de incentivos y desincentivos ambientales; ciencia y tecnología aplicadas al medio ambiente y la educación y formación ambiental. Actualmente se encuentra en proceso de validación la Política del MARN.

Bajo este contexto hay cuatro temas transversales que son objeto de especial atención bajo la presente administración: a) Riesgos socio-ambientales; b) Contaminación; c) Energía; y d) Gobernanza territorial.

Pendiente aún de aprobar la Ley de Aguas, el tema se ha convertido de mucho interés para el Gobierno, con lo que se ha creado una Comisión que es coordinada por Secretaría Técnica de la presidencia, con lo que actualmente se está trabajando en la Política Hídrica, Ley de Aguas, Política y Ley de agua y Saneamiento y la Política y ley de riego y avenamiento.

### **2.2.3. Política de seguridad alimentaria y nutricional (SAN)**

A partir de la aprobación del Decreto Ejecutivo No 63, en octubre del 2009, se establece la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como una prioridad de Gobierno y se crea el **Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y su Comité Técnico Nacional (COTSAN)** como entidades encargadas para establecer la política y normativa, partiendo del reconocimiento del derecho a la alimentación como un derecho fundamental de toda persona.

La Política fue lanzada por el Presidente de la República el 16 de mayo de 2011. Política que será asumida como un asunto de Estado, enmarcado en el Plan Quinquenal de Desarrollo y en la Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y Social de largo plazo.

Se ha elaborado un anteproyecto de Ley en SAN preparado por la CONASAN; al mismo tiempo se trabaja en un plan SAN y en el diseño de un sistema de monitoreo y evaluación y otros aspectos relacionados con la calidad e inocuidad de alimentos.

### **2.2.4. Otros programas relevantes**

Entre otros programas relevantes se tienen: a) Programa Comunidades Solidarias es el más importante en términos de atención a la pobreza, consta de cinco ejes: a) bono económico, infraestructura y productivo; b) Programa de Apoyo Temporal de Ingresos (PATI) mediante el cual se involucra a jóvenes en obras comunitarias, lo cual contribuye a generar ingresos en las familias; c) Estrategia Nacional de Desarrollo Productivo; d) el Programa de Atención Integral a Asentamientos Productivos a Pequeña Escala; y e) Programa de Ciudad Mujer en apoyo a las mujeres más vulnerables.

## **2.3. PRINCIPALES ACTORES E INSTITUCIONES**

El tejido y capacidad institucional se ha definido en grandes áreas: 1) el sector económico social; 2) el sector agropecuario y rural; 3) la sociedad civil y las Organizaciones No Gubernamentales ( Red de asociaciones agropecuarias y Mesa Nacional de Mujeres Rurales y otras ONG nacionales e internacionales con las cuales se trabaja en coordinación a nivel de campo, tales como: Catholic Relief Service (CRS); Visión Mundial; CARE Internacional; Intervida; CALMA, Ayuda en Acción, entre otras) ; 4) la Seguridad alimentaria y nutricional; 5) Asamblea Legislativa (AL); 6) la Cooperación internacional (Agencias del SNU, IICA, Cooperación Española (AECID); Cooperación Italiana; Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID); Cooperación alemana (GIZ); entre otros.); y 7) y la Academia.

## **2.4. LA FAO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL<sup>45</sup>**

La Representación de la FAO en El Salvador fue establecida por Decreto Ejecutivo, según acuerdo 762 en 1977, ratificado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, según decreto N° 451, que fuera publicado en el Diario Oficial el 7 de marzo de 1978.

El apoyo de la FAO al país se ha centrado principalmente en cinco áreas: a) uso racional y conservación de los recursos naturales; b) producción y comercialización, manejo post cosecha y procesamiento de productos agropecuarios; c) desarrollo rural; d) seguridad alimentaria nutricional y e) reactivación y diversificación pesquera; entre proyectos de campo, normativos y asesoría al Gobierno. Los diferentes proyectos de campo de la FAO en El Salvador, en los últimos 15 años, han permitido realizar acciones

---

<sup>4</sup> Anexo 4: Principales programas, leyes y políticas en agricultura, alimentación, nutrición y desarrollo agropecuario apoyadas técnicamente por la FAO en los últimos años

<sup>5</sup> Anexo 5: Presenta un breve resumen de la cooperación internacional en el país.

innovadoras, tomando en consideración como ejes transversales la perspectiva de género y el buen uso y manejo de los recursos naturales.

El quehacer de la FAO en El Salvador, plantea desde sus inicios el desarrollo de un proceso que acompaña la evolución, tanto del conocimiento como de los paradigmas, enfoques y metodologías implementadas para el fomento de la actividad agropecuaria, pesquera, forestal y la garantía de una alimentación adecuada. Esta flexibilidad hace posible la adaptación de las acciones de la Organización a los mandatos de trabajar conjuntamente con las contrapartes nacionales bajo principios de desarrollo humano, sostenibilidad, género, enfoque de derechos, participación, intersectorialidad, interdisciplinariedad e institucionalidad. En este trabajo, el MAG ha sido un aliado importante desde el inicio, así como otras instituciones de Gobierno en los últimos 10 años, con los cuales se han complementado acciones relacionadas con las demandas del Gobierno y que están consideradas dentro del mandato de la FAO. El recorrido histórico del trabajo de la FAO en El Salvador manifiesta la apuesta por mantener coherencia en las intervenciones sucesivas, marcadas por la agregación de valor en cada nueva acción con base en los aprendizajes alcanzados en los proyectos implementados en el país.

## **2.5. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA Y RURAL**

Las oportunidades y desafíos están enmarcadas en las condiciones actuales del Sector Agropecuario y el área rural, así como de las prioridades establecidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014 del Gobierno de El Salvador y el Plan de Agricultura Familiar del MAG, que se describen a continuación:

- 1) Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza.
  - Mejorar la disponibilidad y acceso económico a los alimentos por parte de las familias pobres y/o que se encuentran en zonas de fragilidad.
- 2) Desarrollo económico inclusivo, empleabilidad y trabajo decente.
  - Mejorar el abastecimiento oportuno del mercado de alimentos para suplir las deficiencias y evitar la distorsión de precios.
  - Mantener una asistencia técnica para mejorar la productividad agropecuaria.
  - Mejorar el acceso a financiamiento, la asociatividad, los encadenamientos productivos
  - Implantar convenios para facilitar la comercialización, el acceso a información de mercados, mejora en las normas de calidad para participar en mejores nichos de mercado.
- 3) Gobernabilidad democrática, reforma y modernización del Estado
  - Fortalecimiento de las instituciones públicas relacionadas con el desarrollo agrícola y rural.
- 4) Sostenibilidad ambiental y reducción del riesgo de desastres
  - Reducir la vulnerabilidad de las personas y la economía ante los fenómenos naturales.
  - Aplicar medidas para sistematizar datos básicos sobre los riesgos de desastre y el diseño de herramientas de planificación.

### **3. PRIORIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA FAO**

#### **3.1. Introducción**

El establecer las Prioridades ha seguido un proceso que requirió el apoyo de Cancillería para reuniones con representantes de Gobierno y de la Cooperación internacional; también se han tenido reuniones con representantes de los Ministerios con mayor relación al mandato de la FAO, entrevistas con representantes de la Cooperación internacional, incluyendo SNU<sup>6</sup>, reuniones internas con el equipo técnico de la FAO El Salvador y el apoyo de la Oficina Regional en Santiago, Chile, Así mismo se contó con el apoyo de un consultor nacional. El Marco de Programación País (CPF) de la FAO en El Salvador está enmarcado en las Objetivos Estratégicos de la FAO<sup>7</sup>, las prioridades Subregionales, el UNDAF y las necesidades e interés de apoyo del Gobierno de El Salvador.

Durante la conferencia Regional de la FAO (Panamá, 2010) se establecieron para Centroamérica cuatro áreas prioritarias: a) Agricultura familiar; b) Seguridad alimentaria; c) Sanidad e inocuidad y d) cambio climático. Otras áreas consideradas son: la gestión integral del agua, la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos, el desarrollo sostenible de la actividad pecuaria con énfasis en la pequeña producción y la vinculación de los pequeños productores al mercado.

#### **3.2. Definición de Áreas Temáticas Prioritarias para la Cooperación Técnica de la FAO en el País (2011-2014<sup>8</sup>).**

Tres áreas prioritarias han sido definidas para la colaboración técnica de la FAO en El Salvador: a) Agricultura Familiar, nutrición y alivio a la pobreza; b) Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia; y c) Recursos naturales, cambio climático y gestión de riesgo.

##### **A. Agricultura familiar, nutrición y alivio a la pobreza**

La demanda interna en cuanto a la agricultura familiar para la seguridad alimentaria es creciente, considerando la alta dependencia de las importaciones de granos básicos y hortalizas entre otros, por lo que ELS enfrenta una situación de mayor vulnerabilidad alimentaria que otros países de la región, especialmente frente a aumentos en precios internacionales.

El fenómeno de la pobreza en El Salvador es esencialmente rural, aunque también existe en las zonas periurbanas debido a la migración del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades. En lo rural se reportan fuertes desequilibrios territoriales entre diversos municipios y sectores geográficos, que reflejan enormes desigualdades en los niveles de desarrollo, en las potencialidades y en la capacidad competitiva. El 40% de la población habita en el campo salvadoreño, y de ella la mitad de sus habitantes percibían en el 2009, ingresos por debajo de la línea de pobreza, y el 53.0% de hogares se encuentran en pobreza. Igualmente, los Índices de Desarrollo reflejan desigualdades en el acceso de los hogares a servicios básicos, desigualdades de género (ingresos y ocupación laboral).

Lo anterior evidencia la necesidad de desarrollar programas para reducir la proporción de hogares en pobreza, mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población, fortalecer las unidades productivas para asegurar la disponibilidad de alimentos.

---

<sup>6</sup> Anexo 6: Marco de Asistencia Técnica - UNDAF

<sup>7</sup> Marco estratégicos de la FAO 2010-2019, <http://www.fao.org/about/19187-0e1c846ba6ee84d7a5ba76a25e54642c1.pdf>

<sup>8</sup> Anexo 7: Plan de implementación del CPF en El Salvador (2011-2014)

## **B. Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia**

Todos los actores de la vida política y económica del país se accionan mediante la aplicación de políticas, marcos regulatorios, planes y el desarrollo de medidas que cuenten con un soporte técnico e institucional, con lo cual se tenga efectividad en superar los problemas y los desafíos que plantean las condiciones Socio Económicas del país, y que el Gobierno ha establecido en el Plan Quinquenal de Gobierno 2010-2014 con sus 10 áreas prioritarias.

En tal sentido es prioridad establecer programas y actividades tendientes a que opere un apropiado marco operativo institucional.

Las diversas acciones realizadas por la FAO en El Salvador han demostrado la necesidad de continuar apoyando el desarrollo de capacidades en las diferentes instituciones con las cuales se mantiene estrecha relación de trabajo de acuerdo al mandato de la FAO. Es cada vez más imperante la importancia del trabajo coordinado entre los diferentes ministerios y otras institucionales a fin de incidir de forma positiva y más rápidamente en las poblaciones más necesitadas del país. Ello exige optimizar y fortalecer las capacidades técnicas y profesionales actuales, pero también desarrollar nuevas capacidades.

## **C. Recursos naturales, cambio climático (CC) y gestión de riesgo.**

El Salvador ha logrado avances en la consecución de la sostenibilidad del medio ambiente. A la fecha se cuenta con un mapa de vegetación y ecosistemas y un mapa del uso del suelo. El acceso a agua potable en las familias requiere de mejoras, así como el saneamiento. El país requiere de contar con marcos legales en el tema hídrico, acciones para contar con una Ley General de Aguas, Política de Riego y Avenamiento, actualización de la Ley de Riego y Avenamiento, política forestal y la política del Medio Ambiente. Todas ellas se encuentran en proceso de formación. En el año 2011 fue aprobada la ley de ordenamiento y desarrollo territorial después de varios años en discusión.

El Salvador es un entorno frágil, montañoso, deforestado, y altamente vulnerable a la erosión del suelo; sólo el 12% de la tierra está cubierta por bosques, y el 2% es bosque natural. Los valores de las precipitaciones totales han disminuido y la temperatura media anual ha aumentado en las últimas tres décadas.

Los fenómenos meteorológicos extremos han afectado al país en las últimas dos décadas, causando inundaciones o sequías inusuales, generando grandes pérdidas socioeconómicas. Futuros escenarios climáticos prevén cambios en los patrones de precipitaciones, aumento del nivel del mar e inundaciones, aumento de la salinidad, la pérdida de tierras de cultivo y la erosión del suelo, la contaminación de las aguas subterráneas, impactos socioeconómicos causados por pérdidas de infraestructura, vidas y pérdidas materiales, y reducción de las fuentes de empleo (MARN, 2010).

En resumen, El Salvador es un país vulnerable que es consciente de su necesidad de desarrollar e implementar políticas en el sector agropecuario para hacer frente al cambio climático y a la variabilidad de los impactos adversos. La gestión del riesgo se vuelve imprescindible para el país.

## **4. IV. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION<sup>9</sup>**

### **4.1. Mecanismos de Implementación**

El CPF es co-propiedad del Gobierno de El Salvador y la FAO; en consecuencia, la aplicación del CPF se lleva a cabo en estrecha consulta y colaboración con los ministerios interesados y las instituciones nacionales con las facultades delegadas por el Gobierno de El Salvador para tal fin. En coherencia con la política de descentralización de la FAO, el Representante de la FAO (FAOR) en El Salvador comparte con la contraparte del Gobierno el liderazgo y la responsabilidad en la aplicación de la CPF en nombre de la FAO.

Las acciones interinstitucionales se fomentan entre la Secretaria Técnica de la Presidencia y los ministerios pertinentes (agricultura, medio ambiente, salud y educación, principalmente), otras agencias gubernamentales, el sector privado, las organizaciones de agricultores/agricultoras y ONG, garantizando la eficacia de la ayuda y la movilización de recursos. La implementación del marco requiere el compromiso con otros socios de desarrollo (ver Anexo 5).

Del Gobierno de El Salvador se espera las contribuciones de contraparte en términos de la disposición de los recursos financieros, humanos, oficinas de proyectos, el acceso a la información y las estadísticas y la exoneración de derechos de importación para equipos y suministros adquiridos en apoyo de la FAO para los proyectos en ejecución.

La FAO y el Gobierno de El Salvador conjuntamente facilitan la movilización de recursos de los donantes externos para el financiamiento de proyectos del Fondo Fiduciario, a través de consultas de donantes y activación de los esfuerzos conjuntos de movilización de recursos. Si bien el Gobierno de El Salvador junto con FAO han identificado las áreas de asistencia a las que FAO apoya para contribuir al logro de los resultados prioritarios, las actividades específicas y las intervenciones del proyecto tienen que cumplir los criterios de clasificación de la fuente de financiación específica (por ejemplo: fondos FAO; Fondo Fiduciario de gobierno; o cooperación internacional; etc.) y mostrar que el resultado está vinculado con las prioridades de desarrollo nacional. La Representación trabaja en el fortalecimiento de alianzas en los territorios para desarrollar capacidades junto a los actores locales y contribuir a la sostenibilidad de los procesos iniciados con las intervenciones. El protagonismo y liderazgo de los gobiernos locales es una de las áreas más importantes en el trabajo de los programas o proyectos.

### **4.2. Mecanismos de seguimiento y evaluación**

En cuanto a seguimiento y evaluación, la FAO, conjuntamente con el Gobierno de El Salvador preparan el informe anual sobre la ejecución del CPF, el cual es discutido en un taller de revisión de su implementación. A raíz de la revisión anual del documento CPF se puede ajustar, si es necesario, para mantenerlo en concordancia y pertinencia a las necesidades del país. La supervisión sobre el terreno de las actividades acordadas se lleva a cabo por los gobiernos nacionales y por las misiones periódicas de personal de la Representación de la FAO de El Salvador, así como de los oficiales técnicos de las Oficinas de FAO en Panamá, Chile y Sede de la FAO asignados a los proyectos.

Las actividades de seguimiento son armonizadas con la implementación del UNDAF. Los indicadores del UNDAF y los ODM identificados constituyen los indicadores generales contra los cuales es evaluado el impacto y la contribución de la intervención de la FAO en el marco del CPF. La Representación de FAO en El Salvador busca fortalecer el manejo administrativo y la gestión presupuestaria, los programas y

---

<sup>9</sup> Anexo 8 se presenta el Plan de Monitoreo y Evaluación CPF - FAO ELS

proyectos de la oficina hacia una gestión basada en resultados, promoviendo una cultura organizacional que mejore la eficiencia del trabajo realizado y genere conocimiento y sinergias para lograr los objetivos organizacionales.

Este proceso se enmarca en la estrategia regional dirigida desde la Oficina Regional de América Latina y el Caribe (FAO-RLC) que está impulsando fuertemente una estrategia para fortalecer la cultura organizacional de monitoreo y evaluación, y apoyando la implementación y fortalecimiento de sistemas de Monitoreo y Evaluación por Resultados de Proyectos (SIMER). Además, y teniendo en cuenta la coyuntura internacional, se le está otorgando mayor relevancia a una correcta Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD), tanto por parte de la comunidad internacional, el sistema de Naciones Unidas, como por parte de los donantes, y los gobiernos nacionales. Los acuerdos internacionales como la Declaración de París y la posterior de Accra/Ghana, la trascendencia de la rendición de cuentas mutuas y la importancia de la transparencia son factores que potencian, también, los sistemas de Monitoreo y Evaluación por Resultados de Proyectos.

En la FAO El Salvador se considera que los sistemas de M&E son un instrumento clave para implementar el Marco de Programación País. En ese sentido, FAO ELS utiliza la Plataforma de Monitoreo y Evaluación por Resultados de Proyectos (PSIMER) y el Sistema de Información Administrativo del Programa de Campo (FPMIS, siglas en inglés) vistas como estrategias de desarrollo institucional que facilitan la planificación, seguimiento, monitoreo y la gestión de conocimientos y aprendizajes desde los proyectos del Programa de Campo de la FAO, orientados hacia la apropiación y el fortalecimiento institucional en los países.

La mejora de la calidad y la fiabilidad en los procesos de PSE&S del conjunto de programas y proyectos de la Representación FAO-ELS contribuye, de especial forma, a la gestión del conocimiento en la organización, apoyando la toma de decisiones, reforzando la comunicación de los resultados y obteniendo aprendizajes organizacionales de una forma sistematizada.

La plena aplicación del CPF depende de la disponibilidad de recursos financieros, en gran medida en función del apoyo financiero de los donantes, del gobierno nacional, y el SNU, entre otros; mientras que una parte de los apoyos pueden provenir de los recursos propios de la FAO. El alcance del trabajo CPF requiere el apoyo de recursos del Programa Ordinario (TCP) hasta un máximo de 500.000 dólares EE.UU. por proyecto. La instalación de TCP para Representantes de la FAO - facility (presupuesto total de hasta 300.000 dólares EE.UU. por bienio) y el uso de fondos de proyectos TeleFood (TFD), hasta un máximo de 10,000 dólares EE.UU por proyecto, y un máximo de 50,000 por año.

Finalmente, los proyectos de FAO El Salvador usan instrumentos como el marco lógico y los planes operativos anuales, los cuales mediante los indicadores y metas establecidos contribuyen directamente al logro de los objetivos plantados en el presente documento. Las diferentes herramientas e instrumentos de seguimiento y evaluación desarrollados por los proyectos y programas de FAO se utilizan, mejoran y renuevan en los nuevos proyectos.

Firmado en San Salvador, a los diez y nueve días del mes de diciembre del año dos mil once.

**Ing. Hugo Roger Martínez**  
Ministro de Relaciones Exteriores

**Pedro Pablo Peña**  
Representante FAO

## ANEXOS

### MARCO DE PROGRAMACION PAIS (CPF) PARA COOPERACION DE LA FAO EL SALVADOR

#### ANEXO 1

##### Matriz de prioridades (CPF 2011-2014)

CPF Prioridades	Perspectiva del Plan en El Salvador (2011/14)	Áreas de acción Prioritarias de la Región (FAO)	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) – El Salvador (2011 – 2015)	Metas de Desarrollo del Milenio - El Salvador (2000 – 2015)
<b>1. Agricultura Familiar, Nutrición y alivio a la pobreza.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la agricultura como la mayor fuente de desarrollo y crecimiento económico, garantizando al mismo tiempo la seguridad alimentaria nutricional y la reducción de la pobreza;</li> <li>• Desarrollar la investigación e innovación, ampliando las oportunidades para el fortalecimiento de la agricultura familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Agricultura familiar;</li> <li>b. Seguridad alimentaria;</li> <li>c. la sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos;</li> <li>d. el desarrollo sostenible de la actividad pecuaria con énfasis en la pequeña producción; y</li> <li>e. la vinculación de los pequeños productores al mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza</li> <li>b) Desarrollo económico inclusivo, empleo decente y empleabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ODM 1: erradicar la pobreza y el hambre                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Meta 1: Contribuir a reducir a la mitad la población en extrema pobreza.</li> <li>○ Meta 3: Contribuir a reducir la proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal.</li> </ul> </li> <li>• ODM 3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Niños/niñas asisten a la escuela primaria</li> <li>○ Participación de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones</li> </ul> </li> <li>• ODM 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contribuir a la reducción de la mortalidad infantil</li> </ul> </li> </ul>
<b>2. Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la capacidad institucional y normativa/jurídica de las siguientes áreas: forestal, agrícola, pecuaria, SAN, hídrica, alimentación escolar, y cambio climático, entre otras.</li> </ul> <p>Fortalecer el liderazgo de las organizaciones agropecuarias, incluyendo las asociaciones de mujeres para su interlocución con el gobierno, otras organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Agricultura familiar;</li> <li>b. Seguridad alimentaria;</li> <li>c. Sanidad e inocuidad</li> <li>d. El Desarrollo sostenible de la actividad pecuaria con énfasis en la pequeña producción</li> <li>e. La vinculación de los pequeños productores al mercado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza</li> <li>• Desarrollo económico inclusivo, empleo decente y empleabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ODM 1: erradicar la pobreza y el hambre</li> <li>• ODM 3 Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Niños/niñas asisten a la escuela primaria</li> <li>○ mujeres y jóvenes participan en la toma de decisiones, generación y administración de ingresos</li> </ul> </li> <li>• ODM 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contribuir a la reducción de la mortalidad infantil.</li> </ul> </li> </ul>



CPF Prioridades	Perspectiva del Plan en El Salvador (2011/14)	Áreas de acción Prioritarias de la Región (FAO)	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) – El Salvador (2011 – 2015)	Metas de Desarrollo del Milenio - El Salvador (2000 – 2015)
3. Manejo sostenible de recursos Naturales y adaptación al	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover acciones para la adaptación al cambio climático y gestión de riesgos, que permita reducir la degradación de tierras y una mejor concientización de la población en el tema.</li> <li>• Contribuir a mejorar la calidad del suelo en las microcuencas hidrográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cambio climático,</li> <li>b) Gestión integral de agua.</li> </ul>	Sostenibilidad ambiental y reducción del riesgo de desastres.	<p>ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques</li> <li>○ Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable.<sup>2</sup></li> <li>○ Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.<sup>3</sup></li> </ul>

**Anexo 2**  
**Matriz de Resultados (CPF 2011-2014)**

**Área Prioritaria 1: Agricultura Familiar, nutrición y alivio a la pobreza – Matriz de Resultados**

CPF Áreas prioritarias/Resultados	CPF Indicador, línea base y objetivo	Medios de verificación	Riesgos y Supuestos
<b>CPF Resultado prioritario 1: Contribuir al logro de la meta de reducción de la pobreza, hambre y desnutrición</b>			
<p><b>Producto 1.1</b> Familias participantes de escasos recursos cuentan con sistemas de producción mejorados y adoptan buenas prácticas SAN, que incrementen la disponibilidad, acceso, utilización biológica y consumo de alimentos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº de Familias que aumentan la productividad y diversificación agropecuaria (Línea Base: 4100. Meta: 110000)</li> <li>2. Nº de Familias con producción diversificada mejoran su patrón de consumo alimentario. (Línea Base: 4100). Meta: 60000</li> <li>3. Asociaciones socio productivas creadas o fortalecidas (Línea Base: 47). Meta: 200</li> <li>4. Posiciones de liderazgo en asociaciones socio productivas y emprendimientos desempeñadas por mujeres y jóvenes. (Línea Base: xx). Meta: 30%</li> <li>5. Micro-emprendimientos rurales establecidos y funcionando (Línea Base: xx). Meta: 200</li> <li>6. Sistema de innovación del sector agropecuario (Línea Base: 0). Meta: 1</li> <li>7. Agregación de valor en las cadenas trabajadas (Línea Base: 0). Meta: 5%</li> <li>8. Nuevos pequeños productores/as participantes en las agro-cadenas seleccionadas (Línea Base: 0). Meta: 10%</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes FAO</li> <li>• Documentos generados por proyectos</li> <li>• Reportes del MAG.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Gobierno aporta el apoyo financiero comprometido.</li> <li>• Condiciones sociales y políticas estables</li> <li>• Condiciones climáticas favorables</li> </ul>
<p><b>Producto 1.2</b> Semilla de granos básicos (frijol) con calidad producida y comercializada por asociaciones de pequeños/as productores/as.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº de manzanas dedicadas a la producción de semilla de frijol (Línea Base: 850 mz). Meta: 6,000 mz</li> <li>2. Incremento del rendimiento por manzana de frijol a través del uso de semilla de calidad. (Línea Base: 16.3 qq por mz). Meta: 20 qq por mz</li> <li>3. Nº de capacitaciones para incrementar la productividad de semilla de sorgo. (Línea Base: 0). Meta: 15</li> <li>4. Nº de redes productoras de semilla, integradas y funcionando. (Línea base: 0). Meta: 4</li> <li>5. Nº de empresas comercializadoras de semillas formadas y fortalecidas. (Línea base: 0). Meta: 4</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes periódicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones sociales y climáticas permanecen estables</li> </ul>

	6. Nº de asociaciones de productores legalmente constituidas y funcionando (Línea base: 15). Meta: 37		
<b>Producto 1.3</b> Programa de alimentación y salud escolar, con visión SAN, fortalecido, a través de la implementación de huertos escolares.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº Huertos escolares que complementan el programa de alimentación escolar y su uso como instrumento pedagógico. (Línea Base: 60). Meta</li> <li>2. Nº de escuelas (estudiantes, docentes y padres/madres) fortalecidos en SAN. (Línea Base: 60). Meta</li> <li>3. Número de tiendas convertidas a tiendas escolares saludables. (Línea Base: 3). Meta</li> <li>4. Nº de Instrumentos normativos elaborados. (Línea Base: 0). Meta</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes periódicos</li> <li>• Documentos elaborados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de financiamiento por parte del MINED/cooperantes</li> <li>• Condiciones sociales y políticas estables</li> <li>• Condiciones climáticas favorables</li> <li>• Se mantiene interés del Gobierno y de los gobiernos locales</li> </ul>
<b>Producto 1.4</b> Producción pecuaria y ganadera en zonas rurales fortalecidos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nº de Centros de formación pecuaria y ganadera fortalecidos. Línea base: 2. Meta</li> <li>2. Nº de proyectos de cooperación técnica generados. Línea base: 1. Meta</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes generados</li> <li>• Proyectos formulados y en operación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación climática favorable</li> <li>• Se mantiene interés del Gobierno</li> <li>• Disponibilidad de financiamiento por parte de FAO</li> </ul>

#### **Resultado UNDAF**

##### **1 - Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza**

**Prioridad Nacional:** La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social,

**Efecto directo:** El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.

##### **2 - Desarrollo económico inclusivo, empleo decente y empleabilidad**

**Prioridad Nacional:** La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente.

**Efecto Directo:** El Estado y los gobiernos locales habrán mejorado sus capacidades de diseño e implementación de políticas públicas y acciones inclusivas destinadas a promover el desarrollo productivo, la generación de oportunidades y condiciones de trabajo decente, con énfasis en las MIPYMES, las personas jóvenes y las mujeres.

#### **Resultados de la FAO**

A1 – Políticas y estrategias de intensificación sostenible de la producción y la diversificación de cultivos a nivel nacional y regional

aA2 - El sector ganadero contribuye de manera eficaz y eficiente a la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el desarrollo económico

B2 – Reducción de las enfermedades de los animales y los riesgos asociados para la salud Humana

D4 – Los países establecen programas eficaces para promover una mayor adhesión de los productores de alimentos y las empresas alimentarias a las recomendaciones internacionales sobre buenas prácticas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria, así como la conformidad con los requisitos del mercado.

G1 – Los análisis, políticas y servicios apropiados permiten a los productores en pequeña escala mejorar la competitividad, diversificarse dedicándose a nuevas empresas, aumentar el valor añadido y satisfacer los requisitos de mercado.

G2 – La creación de empleo rural, el acceso a la tierra y la diversificación de ingresos se integran en las políticas, programas y asociaciones agrícolas y de desarrollo rural.

G3 – Las políticas, reglamentos e instituciones nacionales y regionales mejoran los efectos de los agro-negocios y las agroindustrias en el desarrollo y la reducción de la pobreza.

G4 – Los países han incrementado la sensibilización sobre el desarrollo de los mercados agrícolas internacionales y las políticas y reglas comerciales, así como la capacidad de análisis de los mismos, para identificar las oportunidades de comercio y formular políticas y estrategias comerciales adecuadas y eficaces en beneficio de los pobres.

H1 – Los países y otras partes interesadas consiguen una mayor capacidad para formular, aplicar y supervisar políticas, estrategias y programas coherentes a fin de hacer frente a las

causas profundas del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición

H2 – Los Estados Miembros y otras partes interesadas refuerzan la gobernanza respecto de la seguridad alimentaria mediante la aplicación de las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, así como a través de la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

H5 – Los Estados Miembros y otras partes interesadas tienen mejor acceso a los productos y servicios analíticos e informativos de la FAO sobre seguridad alimentaria, agricultura y nutrición y refuerzan su propia capacidad de intercambio de conocimientos.

K1 – La igualdad entre hombres y mujeres de las zonas rurales se incorpora en las políticas y los programas conjuntos de las Naciones Unidas sobre seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural.

K4 – La Administración y el personal de la FAO demuestran su compromiso y capacidad de abordar las dimensiones de género en su trabajo.

L1 – Mayor inclusión de estrategias y políticas de inversión en la alimentación, la agricultura sostenible y el desarrollo rural en los planes y marcos nacionales y regionales de desarrollo

#### **Resultados Centroamérica FAO:**

##### **Producción y protección vegetal**

Apoyar la intensificación sostenible de la producción agrícola mejorando el acceso y uso de semillas de buena calidad producidas localmente, por la agricultura familiar;

Fortalecer las capacidades nacionales en la gestión del riesgo de uso y manejo de los plaguicidas agrícolas;

Fortalecer las capacidades nacionales de control y manejo de plagas y enfermedades vegetales;

Fortalecer las capacidades nacionales en generación y transferencia de tecnología productiva, con énfasis en la agricultura familiar.

##### **Desarrollo pecuario sostenible**

Diseñar y proponer instrumentos de apoyo al desarrollo sostenible del sector pecuario, con énfasis en el pequeño productor

Fortalecer la capacidad técnica de las unidades de desarrollo pecuario en el diseño, montaje, y manejo de sistemas pecuarios familiares sostenibles;

Generar y analizar información que permitan identificar opciones tecnológicas para potencializar la contribución del sector pecuario a reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza así como dinamizar el desarrollo eficiente de mercados pecuarios en la región;

Apoyar a los países en el proceso de transformación de sus sistemas pecuarios familiares a sistemas carbono-neutrales ambientalmente amigables.

Estimar el costo económico y puntos óptimos de inversión para la prevención, control y eventual erradicación de las enfermedades animales prioritarias.

1.42857143 mz/ha

**Área prioritaria 2: Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia – Matriz de Resultados**

Resultados CPF Áreas prioritarias/Resultados	Indicador, línea base y objetivo	Medios de verificación	Riesgos y Supuestos
<b>CPF Resultado prioritario 2.1. Contribuir a fortalecer las capacidades institucionales y normativas para fortalecer el desarrollo agropecuario y de la SAN</b>			
<p><b>Producto 2.1</b> Normas, marcos legales e instrumentos desarrollados y/o fortalecidos contribuyen al desarrollo agropecuario y SAN.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marcos legal e institucional relacionado con riego y avenamiento fortalecidos. Línea Base: 1. Meta: Anteproyecto de Ley y reglamento de riego y avenamiento actualizados. Meta: Propuesta de política elaborada</li> <li>2. Anteproyecto de Ley y reglamento en SAN establecida elaborados. Línea Base: 0. Meta: Anteproyecto de Ley SAN</li> <li>3. Anteproyecto de Ley y reglamento para la Alimentación Escolar (AE) Línea Base: 0. Meta: Anteproyecto de Ley AE</li> <li>4. Institucionalización del Programa de huertos escolares a nivel nacional. Línea Base: 0. Meta:25%</li> <li>5. Política diferencial de apoyo al desarrollo sostenible del sector ganadero familiar. Línea Base: 0. Meta:1</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos elaborados</li> <li>• Reportes FAO</li> <li>• Reportes Gobierno</li> <li>• Publicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órgano legislativo y Ejecutivo con prioridad en la aprobación de leyes que contribuyan a la Seguridad Alimentaria Nutricional.</li> <li>• Condiciones sociales y políticas estables</li> </ul>
<p><b>Producto 2.2</b> capacidades técnicas y operativas de las contrapartes institucionales desarrolladas y/o fortalecidas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación estratégica del CENTA y la ENA realizados. Línea Base: 0.5. Meta: 2</li> <li>2. Sistema nacional de innovación agropecuario diseñado. Línea Base: 0. Meta: 1</li> <li>3. % de técnicos extensionistas utilizando metodologías, procesos y estrategias agropecuarias con visión SAN. Línea Base: 13%. Meta:90%</li> <li>4. # de mesas técnicas de desarrollo municipal con enfoque SAN operando. Línea Base: 8. Meta: 20</li> <li>5. # de pequeños productores de productos frescos agropecuarios vinculados al Programa de Alimentación y Salud Escolar. Línea Base: 0. Meta: 140</li> <li>6. Sistema de información estadística del MAG fortalecido. Línea Base: 0. Meta:</li> <li>7. Plan de gestión de riesgos y respuesta a emergencias del MAG. Línea Base: 0. Meta: 1</li> <li>8. Plan maestro de gestión integrada de los recursos hídricos para riego elaborado. Línea Base: 0. Meta:1</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos elaborados</li> <li>• Reportes FAO</li> <li>• Informes de instituciones contrapartes.</li> </ul>	<p>El Gobierno mantiene el interés en los temas indicados</p>

**Resultado UNDAF****1 - Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza**

**Prioridad Nacional:** (La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social,

**Efecto directo** El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.

**2 - Desarrollo económico inclusivo, empleo decente y empleabilidad**

**Prioridad Nacional:** La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente.

**Efecto Directo:**

El Estado y los gobiernos locales habrán mejorado sus capacidades de diseño e implementación de políticas públicas y acciones inclusivas destinadas a promover el desarrollo productivo, la generación de oportunidades y condiciones de trabajo decente, con énfasis en las MIPYMES, las personas jóvenes y las mujeres.

**Resultados FAO**

B4 – La política y la práctica que guían al sector ganadero se basan en información puntual y fiable.

D4 –E3 – Las instituciones rectoras de los bosques son reforzadas y se mejora el proceso de adopción de decisiones, así como la participación de los interesados directos en la formulación de políticas y legislación forestales, de modo que se promueva un entorno favorable para la inversión en la silvicultura y las industrias forestales. La silvicultura se integra mejor en los planes y procesos nacionales de desarrollo, considerando las interfaces entre los bosques y otros usos de la tierra.

F5 –G3 – Las políticas, reglamentos e instituciones nacionales y regionales mejoran los efectos de los agro-negocios y las agroindustrias en el desarrollo y la reducción de la pobreza  
H1 – Los países y otras partes interesadas consiguen una mayor capacidad para formular, aplicar y supervisar políticas, estrategias y programas coherentes a fin de hacer frente a las causas profundas del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

H2 – Los Estados Miembros y otras partes interesadas refuerzan la gobernanza respecto de la seguridad alimentaria mediante la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, así como a través de la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

K1 – La igualdad entre hombres y mujeres de las zonas rurales se incorpora en las políticas y los programas conjuntos sobre seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural de las Naciones Unidas.

K2 – Los gobiernos mejoran su capacidad para incorporar la igualdad de género y social en los programas, proyectos y políticas sobre agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural mediante el uso de estadísticas y otras informaciones y recursos relevantes desglosados por sexo.

K3 – Los gobiernos formulan políticas agrícolas y de desarrollo rural participativas, inclusivas y que atienden a las cuestiones de género.

K4 – La Administración y el personal de la FAO demuestran su compromiso y capacidad de abordar las dimensiones de género en su trabajo.

L2 – Mejora de la capacidad de las organizaciones del sector público y el sector privado de planificar, aplicar y mejorar la sostenibilidad de las operaciones de inversión en la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural.

**Resultados Centroamérica FAO :****Inversión para el desarrollo agrícola y rural y la seguridad alimentaria**

Contribuir con insumos técnicos para alimentar la discusión de políticas y formulación de programas para incrementar y mejorar la eficiencia de la inversión en el desarrollo agrícola, rural y la seguridad alimentaria;

Contribuir a la identificación, preparación y supervisión de programas y proyectos de inversión en temas vinculados al desarrollo agrícola y rural y a la seguridad alimentaria, con énfasis en áreas como la investigación y desarrollo dirigido a la agricultura y la adaptación al cambio climático, y la extensión y transferencia de tecnología;

Contribuir al fortalecimiento de capacidades de actores locales del desarrollo en la identificación de prioridades y la movilización de recursos de inversión para el desarrollo territorial.

**Acceso a mercados**

Contribuir a la discusión de políticas y formulación de programas para facilitar el acceso de los pequeños productores a los mercados nacionales y subregionales;  
 Promover la asociatividad en la agricultura familiar;  
 Fortalecer las capacidades productivas, administrativas, gerenciales y comerciales de los grupos de pequeños productores organizados;  
 Contribuir a mejorar el acceso y la capacidad de gestión de la información de mercados para la agricultura familiar.

**Manejo sostenible de tierra y agua**

Priorizar apoyo al desarrollo de estrategias nacionales de manejo de cuencas y micro-cuencas que parten de la organización local enfocado en el desarrollo de estrategias sostenibles de manejo de agua tanto para uso de consumo humano como riego con tecnologías de punta ambientalmente amigables.  
 Contribuir a mejorar el manejo de las zonas de captación de agua en las cuencas;  
 Promover el uso de prácticas encaminadas a mejorar la eficiencia del uso del agua en agricultura;

**CPF Área prioritaria 3: Recursos Naturales, cambio climático y gestión de riesgo – Matriz de Resultados**

Resultados CPF Áreas prioritarias/Resultados	Indicador, línea base y objetivo	Medios de verificación	Riesgos y Supuestos
<b>CPF Resultado prioritario 3.1: Contribuir al uso y manejo sostenible de los recursos naturales y la prevención y gestión de riesgos considerando la variabilidad del clima.</b>			
<b>Producto 3.1:</b> Fortalecimiento institucional para diseñar e implementar planes de manejo de Micro-Cuencas frágiles, que permitan aumentar la capacidad de adaptación a los impactos adversos del Cambio climático, basado en la participación y el enfoque de género.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de comités locales creados en dos municipios para coordinar acciones relacionadas al cambio climático en las microcuencas. Línea Base: 0. Meta:2</li> <li>Número de planes de manejo de microcuencas han sido desarrollados con la participación de actores locales, municipales y departamentales. Línea Base: 12. Meta: 7</li> <li>Número de familias han sido capacitadas en impactos del cambio climático e identificación de la vulnerabilidad (ejemplo: causas, practicas y contexto) y participan en actividades de reducción de riesgo a nivel local. Línea Base: 0. Meta:1500</li> <li>Número de familias disponen de sistemas de producción adaptados a la variabilidad del cambio climático y han fortalecido sus medios de vida a través de actividades productivas. Línea Base: 0. Meta:45000</li> <li>Número de familias con prácticas de gestión del agua introducidas para mejorar el acceso al agua de consumo humano y riego. Línea Base: 1810. Meta:30,000</li> <li>Mesa de Recursos Naturales y cambio climático fortalecida y funcionando. Línea Base: 0. Meta:1</li> </ol>	Informes Documentos generados	Cambios sociales y políticos Desastres y riesgos naturales Resistencia al cambio de la población

<p><b>Producto 3.2:</b> Mejora de la calidad del suelo en función del aumento de la cobertura vegetal, manejo integrado de los recursos naturales, uso adecuado del suelo, la recuperación del flujo de los agro-ecosistemas frágiles en las micro-cuencas, hidrográficas, basado en un enfoque de género.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Número de hectáreas trabajadas han aumentado la cobertura vegetal (árboles frutales, bosques, pastos y arbustos, entre otros) para la protección del suelo / agua y la conservación. Línea Base: 1800 ha. Meta:xx</li> <li>Porcentaje de familias rurales ubicadas en microcuencas son capacitadas en técnicas y buenas prácticas agrícolas. Línea Base: xx Meta: 80%</li> </ol>	<p>Informes</p>	<p>Desastres y riesgos naturales Resistencia al cambio de la población</p>
<p><b>Resultado UNDAF</b> <b>Área 5: Sostenibilidad ambiental y reducción del riesgo de desastres)</b> <b>Prioridad 6:</b> La gestión integral de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado fenómenos naturales y acciones humanas. <b>Efecto Directo 5.1</b> El Estado Salvadoreño habrá diseñado e implementado estrategias, planes y mecanismos que promuevan la reducción de riesgos de desastres, el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de los ecosistemas y la adaptación y mitigación al cambio climático.</p>			
<p><b>Resultados Estratégicos FAO</b> A3 – Se reducen de forma sostenible en los planos nacional, regional y mundial los riesgos derivados de los plaguicidas E4 – Se adopta más ampliamente la ordenación sostenible de los bosques y árboles, como resultado de lo cual se reduce la deforestación y la degradación de los bosques y aumenta la contribución de los bosques y árboles a la mejora de los medios de vida, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. F1 – Los países promueven y practican la ordenación sostenible de la tierra. F2 – Los países abordan la escasez de agua en el sector agrícola y refuerzan su capacidad para mejorar la productividad del agua en los sistemas agrícolas en el ámbito nacional y de la cuenca hidrográfica, incluidos los sistemas hídricos transfronterizos. F5 – Fortalecimiento de las capacidades de los países para hacer frente a nuevos desafíos ambientales, tales como el cambio climático y la bioenergía. H5 – Los Estados Miembros y otras partes interesadas tienen mejor acceso a los productos y servicios analíticos e informativos de la FAO sobre seguridad alimentaria, agricultura y nutrición y refuerzan su propia capacidad de intercambio de conocimientos. I1 – Se reduce la vulnerabilidad de los países a las crisis, las amenazas y las situaciones de emergencia mediante una mejor preparación e integración de la prevención y mitigación de riesgos en las políticas, programas e intervenciones. K4 – La Administración y el personal de la FAO demuestran su compromiso y capacidad de abordar las dimensiones de género en su trabajo.</p>			
<p><b>Resultados Centroamérica FAO:</b> <b>Emergencias y Gestión del riesgo a desastres</b> Promover sistemas agrícolas en mejor armonía con los ecosistemas de la región y que sirvan de base para la construcción de la resiliencia del paisaje Centroamericano. Contribuir con el análisis, y el fortalecimiento institucional y la buena gobernanza para la reducción de riesgo de desastres en el sector agrícola; Contribuir con información y asistencia técnica y asesoría para los sistemas de alerta temprana sobre la seguridad alimentaria, la nutrición y las amenazas transfronterizas; Contribuir a la elaboración de insumos para la discusión de políticas e instrumentos de políticas para dar una respuesta eficaz en la recuperación de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura frente a los desastres Contribuir con la generación y difusión de conocimiento para la gestión del riesgo de la agricultura familiar a los desastres. Sensibilizar a los órganos que trabajan en la gestión de riesgos sobre la necesidad de brindar mayor atención al tema agropecuario.</p> <p><b>Manejo sostenible de tierra y agua</b> Apoyar procesos orientados a revertir la degradación de suelos, especialmente en las laderas; Facilitar los procesos de planificación sobre el uso adecuado de la tierra en base a una adecuada zonificación.</p>			



**Manejo sostenible de bosques**

- Apoyar acciones encaminadas a ampliar la visión política de los bosques como un sector productivo y fuente de medios de vida para las poblaciones rurales, y como proveedor de servicios ambientales tales como la protección de suelos y aguas, conservación de la biodiversidad y sumidero de carbono;
- Analizar el aporte de los bosques y la actividad forestal a la economía, el ambiente y el desarrollo social;
- Apoyar el desarrollo e implementación de políticas, planes, mecanismos financieros y otros instrumentos que promueven la ordenación forestal sostenible, la reforestación y la restauración de tierras y bosques degradadas;
- Apoyar actividades de evaluación y monitoreo de los bosques.
- Fortalecer capacidades nacionales en el uso y conservación de los recursos genéticos.

**Anexo 3**  
**Necesidades de Recursos (2011-2014)<sup>10</sup>**

CPF Resultados	Requerimiento total, US\$	Comprometido Proyectos en ejecución US\$	Gap US\$	Instituciones de Gobierno Responsables	Otros asociados
<b>CPF Área Prioritaria 1: Agricultura Familiar, nutrición y alivio a la pobreza.– Matriz de Resultados</b>	45,405,427	5,032,236	40,373,191		
<i>Producto 1.1. Familias de escasos recursos participantes cuentan con sistemas de producción mejorados y adoptan buenas prácticas SAN, que incrementen la disponibilidad, acceso, utilización biológica y consumo de alimentos</i>	41,311,831	310,611	38,211,220	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• CENTA</li> <li>• Gobiernos locales</li> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• Economía</li> <li>• INSAFORP</li> </ul>	GOES, SPA, ITA, FAO, CATALUÑA, GEF
<i>Producto 1.2. Semilla de granos básicos (fríjol) con calidad producida y comercializada asociaciones de pequeños/as productores/as.</i>	1105,515	1105,515	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• CENTA</li> <li>• Dirección General de Sanidad Vegetal</li> </ul>	SPA
<i>Producto 1.3. Programa de alimentación y salud escolar, con visión SAN, fortalecido, a través de la implementación de huertos escolares</i>	2.335,714	585,714	1,750,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MINED principalmente y</li> <li>• MAG</li> </ul>	ELS, BRA, SPA
<i>Producto 1.4 Producción pecuaria y ganadera en zonas rurales fortalecidos</i>	652,367	240,396	411,971	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuela Nacional de Agricultura (ENA)</li> <li>• Dirección General de Ganadería (DGG)</li> <li>• MAG</li> </ul>	FAO
<b>CPF Área prioritaria 2: Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia – Matriz de Resultados</b>	513,818	114,263	502,398		
<i>Producto 2.1 Normas, marcos legales e instrumentos desarrollados y/o fortalecidos contribuyen al desarrollo agropecuario y SAN</i>	1,165,181	114,263	1,050,918	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• MARN</li> <li>• MINED</li> <li>• Asamblea Legislativa</li> <li>• Presidencia</li> <li>• CONASAN</li> </ul>	FIDEICOMISO FAO, FAO, SPA
<i>Producto 2.2 capacidades técnicas y operativas de las contrapartes institucionales desarrolladas y/o fortalecidas</i>	3,973,000	0	3,973,000	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG</li> <li>• MINED</li> <li>• Gobiernos locales</li> </ul>	FAO, MEXICO, SPA
<b>CPF Área prioritaria 3: Recursos Naturales, cambio climático y gestión de riesgo – Matriz de Resultados</b>	2,230,020	176,994	2,053,026		
<i>Producto 3.1 Fortalecimiento institucional para el diseño e implementación de Planes de gestión de Micro-Cuenca vulnerables que incrementen la capacidad de adaptación a los impactos adversos del CC, basado en la participación y el enfoque de género.</i>	2,230,020	176,994	2,053,026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MAG • MARN • Gobiernos Locales</li> </ul>	SPA, GOES, GEF, UE

<sup>10</sup> En el anexo 7, CPF Plan de acción de Implementación - Programas y proyectos - periodo 2011-2014

## Anexo 4

### Principales Programas, Leyes y Políticas en Agricultura, Alimentación y Nutrición y Desarrollo Agropecuario apoyadas técnicamente por la FAO en los últimos años.

Nº	Tema	Objetivo
1	Normativa y estrategia de desarrollo del manejo y control de mercado, sanitario e inocuidad de productos pesqueros. 2009-2010	Establecer normas mundialmente aceptadas y sencillas para toda la cadena productiva de productos pesqueros de acuerdo a las normas de calidad vigentes.
2	Anteproyecto ley de arrendamientos de tierras para el fomento de la producción agropecuaria, 2005.	Promover la racionalidad en el uso y producción de las tierras con vocación agrícola, pecuaria o forestal utilizando como instrumento los contratos de arrendamiento.
3	Política Institucional de Genero 2011-2015. Desarrollo Humano sostenible con Justicia y equidad. 2011	Plantea Líneas de Acción en dos dimensiones, la primera, para la implementación de la Generación y Transferencia de Tecnología abriendo oportunidades para los hombres, mujeres y jóvenes de la familia rural. La segunda, para el desarrollo institucional con enfoque de género.
4	Planes de Seguridad Alimentaria y Nutricional: a) Municipio de Nueva Granada y b) Municipio de Guatajiagua, 2005	Presenta la visión de los actores locales para enfrentarse a los retos que significa combatir la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición.
5	Plan Nacional de seguridad alimentaria, 1996, 2005	Contribuir a la reducción de la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición con acciones agropecuarias.
6	12 Planes de manejo de la Microcuenca en el Departamento de Ahuachapán., 2009	Instrumento de planificación para el manejo de los recursos naturales, con un enfoque integral, el cual considera la cuenca hidrográfica como la unidad de ordenamiento del territorio.
7	Apoyo formulación del Programa Comunidades Solidarias Rurales: Eje 3: Generación de Ingresos y Desarrollo Productivo, 2011	Busca proveer a las familias, en condiciones de extrema pobreza y en particular a las mujeres de las herramientas necesarias que les permita incorporarse en actividades productivas que se traduzcan en mejoras de ingreso y activos que las protejan ante los riesgos y contribuyan a la superación de pobreza.
8	Apoyo en la formulación del PAF, 2010-2011	
	Apoyo en la actualización de la curricula y generación de documentos para docentes, alumnos y otros de 1ro a 9no grado con aspectos de SAN , 2008-2009	Contribuir a mejorar la educación en SAN en las escuelas del MINED, principalmente las de la zona rural
9	Política SAN, 2003 y 2011	Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional orientando las acciones entre el Estado y los diferentes Sectores de la Sociedad Salvadoreña
10	Anteproyecto de Ley SAN, 2011	Garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional orientando las acciones entre el Estado y los diferentes Sectores de la Sociedad Salvadoreña
11	Estrategia Forestal, 2006	Establecer las líneas estratégicas para el desarrollo y fortalecimiento del sector forestal
12	Código de Ética para la pesca responsable, 2007	Contribuir al desarrollo de la pesca responsable
13	Diagnóstico y plan de trabajo para el fortalecimiento de la Dirección General de Sanidad vegetal y animal, incluyendo inocuidad (DGSVA), 2008	Establecer la situación y plan de acción para el fortalecimiento de la DGSVA
14	Anteproyectos de Ley para la autonomía de la DGSVA, 2008	Fortalecer la capacidad y autonomía de la DGSVA
15	Creación del Foro permanente en SAN en la zona oriental del país (FOROSAN), 2008	Contribuir a mejorar la SAN en la población de la zona oriental del país.
16	Propuesta de Estrategia de Seguridad Alimentaria para El Salvador (1997)	
17	Ley General de Actividades Pesqueras y la formulación de su reglamento,	
18	Marco Normativo de la Política de Desarrollo Agrícola y Rural Sustentable de El Salvador en 1993,	

Fuente: FAO ELS, 2011

## Anexo 5

Resumen de la cooperación internacional en el país.

COOPERANTE	AREA DE INTERES						
	AF*	F.I. **	Manejo de Recursos Naturales	SAN ***	Cambio Climático y gestión de Riesgos	Huertos Escolares	Agrocadenas
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
ACDI			X				
AECID	X	X	X	X	X		
BCIE	X			X	X		X
BID		X	X		X		X
CCAD		X	X		X		
COOPERACION ITALIANA			X		X		X
GIZ		X	X		X		
IICA		X	X	X		X	X
JICA	X	X				X	X
ONG	X	X	X	X	X	X	
PMA	X	X		X	X	X	
PNUD	X	X	X	X	X	X	
UE	X	X	X	X	X		
USAID		X	X	X	X		X

\* Agricultura Familiar

\*\* Fortalecimiento Institucional

\*\*\* Seguridad Alimentaria Nutricional.

**Anexo 6**  
**Marco de Asistencia para el Desarrollo- Naciones Unidas**  
**(UNDAF – siglas en ingles) 2011-2014**

**1 - Equidad, inclusión social y reducción de la pobreza.**

**Prioridad Nacional:** (1) La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica y de género y la exclusión social.

EFECTO DIRECTO 1.1	Indicadores, LB y Meta	Medios Verificación	Riesgos	Socios	Recursos Indicativos	
					Disponibles	A movilizar
El país habrá diseñado e implementado políticas, programas y mecanismos equitativos e inclusivos y sostenibles para la superación de la pobreza y la mejora en el acceso y la calidad de los servicios sociales estratégicos.	<p><b>Indicador 1:</b> Calidad de políticas sociales estratégicas y normativas asociadas diseñadas y/o revisadas en el periodo.  <b>Línea de Base:</b> Políticas sociales estratégicas contempladas en el Plan Quinquenal 2009- 2014  <b>Meta:</b> Al menos el 60% de las políticas sociales estratégicas y la normativa asociada desarrolladas en el periodo tienen una calificación “buena” o “muy buena” según un indicador compuesto de cinco (5) niveles que considere los criterios: a) basadas en la evidencia y variables de población; b) incorporación el enfoque de género; c) con enfoque de derechos; d) con enfoque intercultural; e) con enfoque de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático; y f) orientación a resultados</p>	1) Documento de evaluación de políticas sociales estratégica a producir por el SNU.	- Prolongación de los efectos de la crisis internacional reduce el flujo de recursos de cooperación.  - La crisis fiscal reduce los flujos de presupuesto nacional a las políticas sociales.	ASAMBLEA LEGISLATIVA CES STP SIS MAG MSPAS MINEC MINED MOP - VMVDU Gobiernos Locales CENTA DIGESTYC ISNA ISDEMU CONASIDA, MCP-ES, PDDH Sanidad Militar, Seguro Social Consejo Superior de Salud Publica ONGs (Jóvenes, SSR, otras).	FAO 600,000  ONUSIDA \$160,000  OPS/OMS 3,955,000  PMA 2,000,000    UNESCO 50,000  UNFPA 2,475,000  UNICEF 1,394,000	FAO 22,500,000    OPS/OMS 4,745,000  PMA 1,100,000  PNUD 10,480,000  UNESCO 110,000  UNFPA 1,400,000  UNICEF 2,045,000  UNOPS 5,600,000
	<p><b>Indicador 12:</b> # de familias que han mejorado su producción de alimentos.  <b>Línea de Base:</b> 70,000 familias de pequeños/as agricultores/as participan en programas de Agricultura familiar en diciembre 2011.  <b>Meta:</b> Incremento del 20% de familias de pequeños/as agricultores/as participan en programas de Agricultura familiar</p>	12) Informes de M&E programa presidencial de Agricultura Familiar	- Alcance de acuerdos en el marco del Consejo Económicos y Social (CES).			
	<p><b>Indicador 13:</b> Número de niño(a)s menores de cinco años con desnutrición crónica  <b>Línea de Base:</b> a definir en 2011.  <b>Meta:</b> Disminución del número de niño(a)s menores de cinco años con desnutrición crónica en un porcentaje (a definir por CONASAN)</p>	13) Sistema de Vigilancia Nutricional (CONASAN)	- Voluntad institucional para la articulación en la implementación de las políticas.			
	<p><b>Indicador 14:</b> Tasa de cobertura general del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PAES).  <b>Línea de Base:</b> 50% de cobertura (a actualizar el 2011)  <b>Meta:</b> 100% cobertura.</p>	14) Sistema de M&E del PAES				

## 2 - Desarrollo económico inclusivo, empleo decente y empleabilidad

**Prioridad Nacional: (3) La reactivación económica, incluyendo la reconversión y la modernización del sector agropecuario e industrial, y la generación masiva de empleo decente.**

EFECTO DIRECTO 2.1	Indicadores, LB y Meta	Medios Verificación	Riesgos	Socios	Recursos Indicativos	
					Disponibles	A movilizar
El Estado y los gobiernos locales habrán mejorado sus capacidades de diseño e implementación de políticas públicas y acciones inclusivas destinadas a promover el desarrollo productivo, la generación de oportunidades y condiciones de trabajo decente, con énfasis en las MIPYMES, las personas jóvenes y las mujeres.	<p><u>Indicador 1:</u> Número de familias (según jefatura de hogar y etnia) y organizaciones que aumentan la productividad y diversificación agropecuaria, incluidos granos básicos. <u>Línea de base:</u> Censo 2008 <u>Meta:</u> 40,000 familias y organizaciones.</p> <p><u>Indicador 2:</u> Número de familias (según jefatura de hogar y etnia) y organizaciones que aumentan productividad y diversificación en rubros no agrícolas en zonas rurales. <u>Línea de base:</u> Censo 2008 <u>Meta:</u> 20,000 familias y organizaciones.</p> <p><u>Indicador 3:</u> (a) Número de MIPYMES que mejoran sus ingresos como resultado de las acciones de apoyo productivo. (b) Número de mujeres y jóvenes en MIPYMES que mejoran sus ingresos como resultado de acciones de apoyo productivo <u>Línea de base:</u> Por definir <u>Meta:</u> Por definir.</p> <p><u>Indicador 4:</u> Aumento de las exportaciones de bienes y servicios. <u>Línea de Base:</u> cifras de exportaciones en balanza comercial 2011. <u>Meta:</u> Aumento de 20% en al menos 2 sectores estratégicos seleccionados.</p>	<p>(1) Registros del MAG. Registros de agencias del SNU.</p> <p>(2) Registros de CONAMYPE. Reportes de programas del SNU.</p> <p>(3) Reportes de entidades sector público y programas del SNU. EHPM</p> <p>(4) Informe de Comercio Exterior del Banco Central de Reservas.</p> <p>(</p>	<p>- Ocurrencia de desastres en zonas rurales y urbanas vulnerables.</p> <p>- Prevalencia o aumento de condiciones de inseguridad en zonas de intervención.</p> <p>- Niveles de crecimiento económico e inversión pública con tendencia positiva.</p> <p>- Proceso de recuperación económica se ralentiza o detiene.</p> <p>- Recursos del Sector Público sin crecimiento en el tiempo.</p> <p>- Divergencias importantes en la identificación de prioridades nacionales por los actores sociales clave.</p>	<p>- Municipios - STP - SAE - SIS - MINEC - MAG - MINTRAB - MINED - MOP - CONAMYPE - FISDL - Sector Privado - UES - BFA - ISNA - SINDICATOS - ONGs - ISSS - INSAFOCOOP - INSAFORP</p>	<p>FAO 1,000,000</p> <p>OIT 8,345,000</p> <p>ONUDI 300,000</p> <p>PMA 2,000,000</p> <p>PNUD 22,800,000</p> <p>PNUMA 10,000</p>	<p>FAO 1,000,000</p> <p>OIT 670,000</p> <p>ONUDI 3,000,000</p> <p>PMA 2,500,000</p> <p>PNUD 31,440,000</p>

5 - Sostenibilidad ambiental y reducción del riesgo de desastres

**Prioridad Nacional:** (6) La gestión integral de riesgos ambientales con perspectiva de largo plazo y la reconstrucción de la infraestructura y la recuperación del tejido productivo y social dañado fenómenos naturales y acciones humanas.

EFECTO DIRECTO 5.1	Indicadores, LB y Meta	Medios Verificación	Riesgos	Socios	Recursos Indicativos	
					Disponibles	A movilizar
El Estado Salvadoreño habrá diseñado e implementado estrategias, planes y mecanismos que promuevan la reducción de riesgos de desastres, el manejo sostenible de los recursos naturales, la recuperación de los ecosistemas y la adaptación y mitigación al cambio climático.	<p><u>Indicador 1:</u> Índice de Gestión de Riesgos de Desastres (medición cualitativa de la gestión en base a referentes deseables). <u>Línea de Base:</u> 23 sobre 100 a 2008 (fuente BID). <u>Meta:</u> 40 sobre 100 en 2015.</p> <p><u>Indicador 2:</u> Incremento de las inversiones públicas y privadas en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. <u>Línea de Base:</u> Por definir. <u>Meta:</u> Incremento del 200% para 2015.</p> <p><u>Indicador 3:</u> Numero de municipios y comunidades que han integrado en sus procesos de planificación y normativas y que realizan acciones en: (a) reducción de riesgos de desastres (b) manejo de hidrocuencas. (c) recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales y ecosistemas. <u>Línea de Base:</u> a levantar en 2011 <u>Meta:</u> Al menos 25 nuevos municipios y comunidades que incorporan 2 de 3 de las anteriores.</p> <p><u>Indicador 4:</u> Grado de avance del Programa Nacional para el Manejo de Contaminantes <u>Línea de Base:</u> Plan Nacional de Contaminantes Persistentes (COPs), Plan CHFC y Plan de Manejo Integral de Desechos Sólidos <u>Meta:</u> 30% de avance del Programa Nacional.</p>	<p>1) Informes de seguimiento indicadores de riesgo del BID.</p> <p>2) Presupuestos de iniciativas del sector público y privado</p> <p>3) Encuesta de municipios en base a lista de chequeo.</p> <p>4) Informes de M&amp;E del Programa Nacional.</p>	<p>- Falta de una institucionalidad clara para la RRD.</p> <p>- Debilidad de los municipios para implementar los mecanismos de sostenibilidad y RRD establecidos en la legislación.</p> <p>- Estado de normativa nacional y bajo nivel de prioridad nacional no incitan a diferentes sectores a integrar la sostenibilidad y RRD en sus procesos de planificación estratégica.</p> <p>- Dificultad para asegurar inversión pública para temas de sostenibilidad, RRD y adaptación al cambio climático.</p>	<p>Asamblea Legislativa STP SNPC MARN MINEC Ministerio de Hacienda MINED MSPAS MOP (VMVDU; VMT) MAG / CENTA CONASAN ANDA Consejo Nacional de Energía Gobiernos locales, , Sector Privado Comunidades</p>	<p>FAO 100,000</p> <p>OPS 1,710,000</p> <p>PNUD 5,600,000</p> <p>PNUMA 115.000</p> <p>UNESCO 90,000</p> <p>UNFPA 165,000</p> <p>UNICEF 155,000</p>	<p>FAO 2,460,000</p> <p>OPS 2,055,000</p> <p>ONU DI 1,100,000</p> <p>PMA 300,000</p> <p>PNUD 2,640,000</p> <p>UNFPA 100,000</p> <p>UNICEF, 225,000</p>

**Anexo 7**  
**Plan de implementación del CPF El Salvador (2011-2014)**

Resultado Prioritario/subsector	Título del proyecto	EOD-NTE	FAO LTU	Presupuesto Disponible (US\$)	Presupuesto En Gestión e Ideas (US\$)	Organización de apoyo
<b>CPF Área Prioritaria 1: Agricultura Familiar, nutrición y alivio a la pobreza.– Matriz de Resultados</b>						
<b>Producto 1.1.</b>						
<b>Familias participantes de escasos recursos con Sistemas de producción mejorados y adopción de buenas prácticas SAN, que incrementen la disponibilidad, acceso, utilización biológica y consumo de alimentos</b>						
UTF/ELS/011/ELS, Apoyo al Subprograma de Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, del Plan de Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria		Julio-2011 a Junio 2014	UTF	1,116,000	3,105,000	GOES
GCP/ELS/008/SPA, Apoyo a la rehabilitación productiva y el manejo sostenible de Micro cuencas, en Municipios de Ahuachapán a consecuencia de la Tormenta Stan y la erupción del Volcán Iamatepec		Febrero-2007 a Diciembre-2011	GCP	176,994		SPA
GCP/ELS/007/SPA, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, SAN. con apoyo de Panamá, Chile y Roma		Abril-2006 a Diciembre-2015	GCP	631,440	2,400,000	SPA/otros
GTFS/RLA176/ITA Regional Mejora de la eficiencia de las agro cadenas importantes para la seguridad alimentaria en Centroamérica		Diciembre-2010 a Marzo-2014	GTFS	1,031,521		ITA
TCP/ELS/3301 Facility C-4 Estudio Técnico para el "Establecimiento de una Planta Piloto para el Procesamiento y Obtención de Harina de Maíz; Involucrando a Pequeños Productores Organizados del Departamento de Ahuachapán"		Septiembre-2011 a Marzo-2012	TCP	44,656		FAO
GCP/ELS/xxxx/xxxx Mejoramiento de la calidad alimentaria de familias pobres y vulnerables, residentes en áreas urbanas y periurbanas, por medio del desarrollo de la agricultura urbana y periurbana			GCP		3,641,220	SPA
Proyectos Tele Food		enero-2012 a Diciembre-2014	TFD		200,000	FAO
TCP/ELS/xxx Asistencia de emergencia para la recuperación de la capacidad productiva y los medios de vida y la disminución de la vulnerabilidad de familias de pequeños agricultores y agricultoras afectados por desastres naturales			TCP		430,000	FAO
OSRO/ELS/101/BRA Asistencia de Emergencia para la Recuperación de la Capacidad Productiva y los Medios de Vida de Familias de Pequeños Agricultores y Agricultoras Afectados por la Depresión Tropical 12E		Nov 2011-Enero 2012		100,000		Brasil



OSRO/ELS/xxx/UE Seguridad alimentaria de emergencia y recuperación de los medios de vida rurales de familias agricultoras afectadas por la Depresión Tropical 12 E	Enero 2012 Junio 2012			490,000	UE
SUB-TOTAL			3100611	38,211,220	41311831
<b>Producto 1.2.</b>					
<b>Semilla de granos básicos (fríjol) con calidad producida y comercializada asociaciones de pequeños/as productores/as.</b>					
GCP/RLA/182/SPA - Semillas Centroamérica – Reforzamiento de las políticas de producción de semilla de granos básicos en apoyo a la agricultura campesina para la seguridad alimentaria en países miembros del CAC  El salvador Frijol	Mayo-2010 a Mayo 2013	GCP	1105,515		SPA
SUB-TOTAL			1,105,515	0	1,105,515
<b>Producto 1.3.</b>					
<b>Programa de alimentación y salud escolar, con visión SAN, fortalecido, a través de la implementación de huertos escolares</b>					
UTF/ELS/010/ELS Del huerto escolar a la alimentación y salud escolar.	Noviembre-2010 a Julio-2014	UTF	300,000	1500,000	ELS
GCP/RLA/180/BRA. Fortalecimiento al Programa de Alimentación Escolar en el ámbito de La Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025.	Julio-2009 a Marzo-2014	GCP	285,714	250,000	Brasil
SUB-TOTAL			585,714	1750,000	2,335,714
<b>Producto 1.4</b>					
<b>Producción pecuaria y ganadera en zonas rurales fortalecidos</b>					
TCP/RLA/3311 (D) Apoyo a los países miembros del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) para el control del Huanglobing de los cítricos	Inicio Septiembre 2011	TCP	53,444		FAO
TCP/RLA/3212-D C-1 Costo económico y social de las enfermedades bovinas prioritarias en C.A.	Octubre-2011 a Marzo-2013	TCP	174,245		FAO
TCP/ELS/3301 Facility C-2 Apoyo al Fortalecimiento del Centro de Desarrollo Ganadero (CEGA) Guacotecti”.	Junio-2011 a Diciembre-2011	TCP	12,707		FAO
TCP/ELS/xxx Fomento de la Crianza y Reproducción de Especies Menores a nivel de Familias Rurales		TCP		411,971	FAO
SUB-TOTAL			240,396	411,971	652,367
<b>TOTAL PRODUCTO 1</b>			<b>5,032,236</b>	<b>40,373,191</b>	<b>45,405,427</b>

<b>CPF Área prioritaria 2: Fortalecimiento de la normativa y de las capacidades institucionales para mejorar la gestión y eficiencia – Matriz de Resultados</b>					
<b>Producto 2.1</b>					
<b>Normas, marcos legales e instrumentos desarrollados y/o fortalecidos contribuyen al desarrollo agropecuario y SAN</b>					
TA Facility Forestal Mecanismo para la implementación de los programas forestales nacionales	Marzo-2007 a Marzo-2012		200,000	200,000	FIDEICOMISO FAO
TCP/ELS/3301 facility C-1 Fortalecimiento del liderazgo y acciones de concertación de las organizaciones a nivel nacional para el desarrollo agropecuario rural	Julio-2011 a Enero-2012	TCP	33,747		FAO
TCP/ELS/3301 facility C-3 Fortalecimiento de la Mesa de Mujeres Rurales, Contribuir al fortalecimiento de la Mesa de Mujeres Rurales, mediante su consolidación como referente de interlocución de los derechos de las mujeres rurales ante el gobierno central y local, de tal forma de contribuir al ejercicio de ciudadanía.	Septiembre- 2011 a Marzo- 2012	TCP	30,072		FAO
TCP/RLA/3303 Políticas Diferenciales de Apoyo al Desarrollo Sostenible del Sector Ganadero en Centroamérica con Énfasis en el Pequeño Productor Familiar.	dic-10	TCP	30,444		FAO
TCP/ELS/xxx Contribución para la creación e implementación del Sistema de Innovación Agropecuario en El Salvador	Enero-2012 a Diciembre-2012	TCP		350,493	FAO
TCP/ELS/xxx FACILITY, Plan respuesta y gestión de riesgo en situaciones de emergencia.	ND	TCP		20,000	FAO
TCP/ELS/xxx FACILITY, Estudio socioeconómico y de rentabilidad de los distritos de riego de Zapotitán y Atiocoyo Norte.	ND	TCP		20,000	FAO
TCP/ELS/xxx FACILITY, Fortalecimiento del Sistema de información estadística de la Dirección General de Economía Agropecuaria	ND	TCP		44,821	FAO
GCP/RLA/XXX/SPA Fortalecimiento de los marcos jurídicos en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN	ND	GCP		215,604	España
GCP/xx/xx/Noruega GCP/GLO/297/SPA Fortalecimiento de las capacidades nacionales sobre el Derecho a la alimentación adecuada y su incorporación a las iniciativas de Seguridad alimentaria				200,000	España y Noruega
<b>SUB-TOTAL PRODUCTO 2.1</b>			<b>114,263</b>	<b>1,050,918</b>	<b>1,165,181</b>

<b>Producto 2.2</b>					
<b>capacidades técnicas y operativas de las contrapartes institucionales desarrolladas y/o fortalecidas</b>					
TCP/ELS/xxx fortalecimiento de la capacidad técnica del Centro de desarrollo Ganadero (CEGA) Guacotecti		TCP		350000	FAO
TCP/ELS/xxx Fortalecimiento de la capacidad técnica de la Dirección General de Economía Agropecuaria	ND	TCP		350,000	FAO
GCP/RLA/xxx, "innovación tecnológica y formación técnica para fortalecer las estrategias nacionales de seguridad alimentaria".	ND	GCP			MEXICO
GCP/RLA/XXX/SPA Fortalecimiento de los sistemas de Extensión Agropecuaria para la Seguridad Alimentaria en los países centroamericanos.	ND	GCP		1500,000	SPA
Mejoramiento de la administración del ciclo de vida de agroquímicos en el Caribe y Centro America (10 países) Promedio El Salvador	60 meses			1,773,000	GEF
<b>SUB-TOTAL PRODUCTO 2.2</b>			0	3,973,000	3,973,000
<b>TOTAL PRODUCTO 2</b>			<b>114,263</b>	<b>5,023,918</b>	<b>5,138,181</b>
<b>CPF Área prioritaria 3: Recursos Naturales, cambio climático y gestión de riesgo – Matriz de Resultados</b>					
<b>Producto 3.1</b>					
<b>Fortalecimiento institucional para el diseño e implementación de Planes de gestión de Micro-Cuenca vulnerables que incrementen la capacidad de adaptación a los impactos adversos del CC, basado en la participación y el enfoque de género.</b>					
GCP/ELS/008/SPA, Apoyo a la rehabilitación productiva y el manejo sostenible de Micro cuencas, en Municipios de Ahuachapán a consecuencia de la Tormenta Stan y la erupción del Volcán Ilamatepec	Febrero-2007 a Diciembre-2011	GCP	176,994		SPA
GEF. Adaptación al cambio climático para reducir la degradación de tierras en microcuencas hidrográficas de El salvador.	3 años	GEF		1,521,370	GEF
Proyecto Regional ECHO y ACH- Corredor Seco (El salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)	18 meses	ECHO		531,656	UE
<b>TOTAL Producto 3</b>			<b>176,994</b>	<b>2053,026</b>	<b>2230,020</b>
<b>TOTAL PRODUCTOS 1+2+3</b>			<b>5323493</b>	<b>47450,135</b>	<b>52,773,628</b>

**Anexo 8**  
**Plan de Monitoreo y Evaluación para el CPF/FAO ELS**

N°	ACTIVIDAD	Responsables	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Presentación de informes trimestrales por proyectos	Directores y UNE												
2	Presentación de informes trimestrales de la REP FAO ELS	Programas y UNE												
3	Talleres de evaluación de avances de proyectos	UNE												
4	Registro de leyes, programas y políticas, apoyadas	Programas y UNE												
5	Monitoreo mensual de la plataforma SIMER	UNE												
6	Registro de publicaciones y documentos	UNE												
7	Monitoreo financiero FPMIS	Programas												